

Ciudad de México, a 15 de octubre de 2018.

Estimado Distribuidor:

Por medio del presente se hace de su conocimiento que esta Operadora recibió diversos oficios autorizando la modificación de los Prospectos de Información al Público Inversionista de algunos fondos administrados por ésta.

A continuación, se indican los fondos y las modificaciones correspondientes:

1. GBM INVERSIONES INTERNACIONALES, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION DE RENTA VARIABLE (GBMINT)  
Oficio No. 157/9342/2018  
Modificaciones:
  - a) Objetivo, política y régimen de inversión
  - b) Posibles Adquirentes, estructura accionaria y capital social
  
2. GBM INVERSIONES EN INDICES INTERNACIONALES DE RENTA VARIABLE, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION DE RENTA VARIABLE (GBMTRV)  
Oficio No. 157/9343/2018  
Modificaciones:
  - a) Política y régimen de inversión
  - b) Posibles Adquirentes, estructura accionaria y capital social
  
3. GBM FONDO PATRIMONIAL, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA (GBMPAT) Oficio No. 157/9341/2018  
Modificaciones:
  - a) Objetivo, política y régimen de inversión
  - b) Posibles Adquirentes, estructura accionaria y capital social
  
4. SAURO CAPITAL FUND, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION DE RENTA VARIABLE (SAURORT)  
Oficio No. 157/9340/2018  
Modificaciones:
  - a) Objetivo, política y régimen de inversión
  - b) Posibles Adquirentes, estructura accionaria y capital social

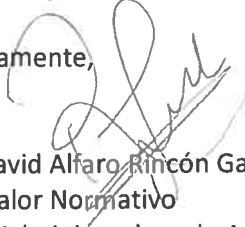
Por lo anterior, le informamos que los accionistas de esos fondos de inversión tendrán derecho a que el propio fondo, a través de las distribuidoras, adquiera la totalidad de sus acciones a precio de valuación y sin aplicar diferencial alguno a partir del 16 de octubre y hasta el 27 de noviembre de 2018. En consecuencia, los cambios a los Prospectos de Información entrarán en vigor el día 28 de noviembre de 2018.

Adjunto encontrará la versión electrónica de los Prospectos de Información al Público Inversionista, así como de sus correspondientes documentos de información clave para la inversión. Le informamos que podrá acceder a la consulta de los mismos en la página de Internet [www.gbmfondos.com.mx](http://www.gbmfondos.com.mx).

El presente aviso se emite con el fin de que las sociedades que prestan los servicios de Distribución de

Acciones puedan hacerlo del conocimiento de los inversionistas de conformidad con los artículos 9, penúltimo párrafo de la Ley de Fondos de Inversión, 14 y 64, fracción III de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y las Personas que les Prestan Servicios.

Atentamente,



Lic. David Alfaro Rincón Gallardo  
Contralor Normativo  
GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V.,  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión